



FACULTAD DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Acta Nro. 3 **Junta Electoral Año 2024**

Elecciones de los representantes del Claustro Estudiantil y de Autoridades del Centro de Estudiantes de Ingeniería

En la ciudad de La Plata, a los 25 días del mes de octubre de 2024 y siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros abajo firmantes de la Junta Electoral para atender los temas referidos a las elecciones convocadas por la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata.

1. Vencido el plazo para la impugnación de Listas a las 10:00hs, se informa:

La Dirección de Enseñanza verificó que los avales presentados estuviesen habilitados en el padrón electoral y asimismo informa sobre las nóminas de los candidatos:

Lista n° 2: “Gradiente + Estudiantes Independientes”

Avales: se cumple el 2%

Candidatos/as a Consejo Superior: cumplen requisitos.

Candidatos/as a Consejo Directivo: cumplen requisitos.

Lista n° 4: “Franja Morada”

Avales: se cumple el 2%

Candidatos/as a Consejo Superior: Cumplen requisitos.

Candidatos/as a Consejo Directivo: Cumplen requisitos excepto en el caso del 1er. Consejero Suplente, señor Axel Rodrigo Enrique, DNI 43.186.820 (número de legajo 72550/4), quien alcanza el 28,57% del 30% requerido. Cumple con el resto de requisitos.

Lista n° 5: “Cinética”

Avales: se cumple el 2%

Candidatos/as a Consejo Superior: Cumplen requisitos.

Candidatos/as a Consejo Directivo: Cumplen requisitos.

Lista n° 10: “Unidad”

Avales: se cumple el 2%

Candidatos/as a Consejo Superior: Cumplen requisitos.

Candidatos/as a Consejo Directivo: Cumplen requisitos excepto en el caso de la 3era Consejera Suplente, señorita Wendy Kimberly Inga Aguilar, quien alcanza el 29,41% del 30% requerido. Cumple con el resto de requisitos.

Lista n° 14: “La izquierda al Frente -En Clave Roja”

Avales: se cumple el 2%

Candidatos/as a Consejo Superior: Cumplen requisitos.

Candidatos/as a Consejo Directivo Titulares: Cumplen requisitos.

Candidatos/as a Consejo Directivo Suplentes: El 1er Consejero cumple requisitos.

En los siguientes casos no cumplen con el porcentaje de avance en la carrera:

- 2da Consejera, señorita Pilar Massaccesi (número de legajo 70998/6), DNI 43.505.581, quien tiene el 26,53% del 30% requerido;



FACULTAD DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

- 4ta Consejera, señorita Lucía Ardiles (número de legajo 75582/6), DNI 45.780.220, quien tiene el 9,09% del 30% requerido.
- 5to Consejero, señor Axel Maximiliano Junco (número de legajo 78374/2), DNI 45.926.566, quien tiene el 4,55% del 30% requerido.

- El 3er Consejero, señor Luciano Paolucci (número de legajo 66592/7), DNI 40.811.991, tiene una inscripción menor a 12 años en la Facultad; el 28.89% del 30% requerido, y se encuentra como alumno No Regular al no cumplir con lo exigido por la Ordenanza 008-02-2024 -Alumno Regular- y no ha solicitado, a la fecha, la recuperación de dicha condición. Cabe aclarar que el proceso de regularidad se corrió el día 18/09/2024, con posterioridad al procesamiento del Padrón, donde figura como "Cumple Condición".

En general, si bien hay algunos candidatos que no cumplen con el porcentaje de materias aprobadas, se tomó en consideración aquellos que tengan más del 15% teniendo en cuenta que al momento de asumir puedan llegar al 30% y cumplan con esa condición.

Atento a lo informado, las condiciones de cada lista presentada son:

Lista N° 2: Cumple condiciones y queda oficializada.

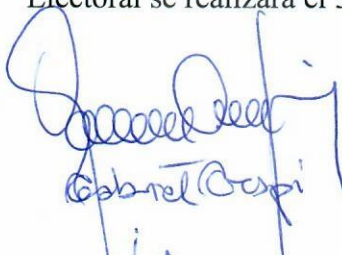
Lista N° 4: Cumple condiciones y queda oficializada.

Lista N° 5: Cumple condiciones y queda oficializada.

Lista N° 10: Cumple condiciones y queda oficializada.

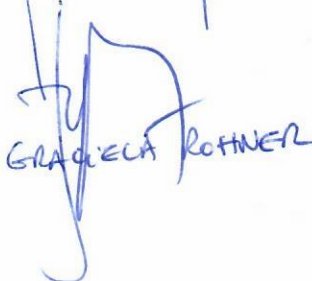
Lista N° 14: No cumple con las condiciones, deberá corregir las observaciones para quedar oficializada.

Salvo que surja algún motivo para resolver, se establece que la próxima reunión de la Junta Electoral se realizará el 30 de octubre de 2024 a las 10:00 horas


Gabriel Bampi


Agustín F. J.


Speron: Luess


GRACIELA ROTINER


ANA LAURA GOMEZ


Patricia Arnera